

## COMENTARIOS - COMENTARIOS

### GUERRILLAS LICENCIADAS EN CARACAS.

La información la suministró un alto dirigente comunista. (O mejor, "el más alto" dirigente del PCV en la actualidad, según se rumorea).

La ocasión y las circunstancias de dicha información merecen comentario. Escenario de ésta, la U.C.V. —¡qué casualidad!— ¿Ocasión? Una reunión de autoridades universitarias en deliberación de urgencia sobre las medidas a tomarse con uno de los dos atracadores, protagonistas de un asalto a mano armada a un pacífico e inerte ciudadano, perpetrado a las puertas del Hospital Clínico, en fecha reciente. Dicho atracador decidió quedarse en "lugar seguro" dentro de la ciudad universitaria, mientras su acompañante huía con el producto del robo. Se refugió, según el rumor estudiantil, en La Ciudadela, que es el local de la FCU.

El nombrado informador cualificado de la jerarquía comunista, por otra parte, autoridad académica en alguna de las escuelas hasta hace poco, profesor en la actualidad de la misma escuela y, entre otras cosas, manipulador efectivo e interferente en concursos para optar a titular de cátedra, se presentó a tomar parte en dichas deliberaciones. Esta vez, para apoyar la decisión de las autoridades en el sentido de entregar al delincuente a la PTJ.

La razón que adujo para confirmar su dictamen es entre pintoresca e impudente. "Porque ese muchacho no es de las FALN". Supongamos que el dato sobre la afiliación "política" del maleante sea cierta y que no se trata de "quemar" al individuo para servir a los fines circunstanciales del partido. (Hay motivos serios para dudar de la aseveración, por los sucesos que después se desarrollaron...)

De manera que, según eso, si fuera el delincuente miembro de esa organización subversiva el que hubiese cometido el mismo delito, con atropello de la justicia más elemental y violación insolente del fuero universitario ¿no se le debería entregar a los tribunales competentes de justicia? Esta es la tremenda implicación que encierra su frase. Es decir, que las FALN ¿tienen un fuero, el cual coincide con el universitario? Y ¿este concepto lo emite un universitario que todavía interviene y seguirá interviniendo en deliberaciones universitarias y en designación de profesores en una universidad que no es la de Moscú ni la de Praga? Y ¿lo emite en presencia de las mismas autoridades universitarias sin que se tenga noticia de que se le levante un expediente por irrespeto a las mismas y aun a la Universidad como institución? O ¿es que para la figura del irrespeto a personas se necesita derramamiento de sangre o "traumatismos generalizados"?

Nuestras dudas sobre la veracidad referente a la condición del delincuente, desligándolo de toda vinculación guerrillera, se fundan en el hecho siguiente que tuvo lugar, momentos des-

pués, en la Plaza del Rectorado. Las aludidas autoridades deliberantes pudieron comprobarlo con sus propios ojos, desde una ventana, hasta cuyos marcos llegó el impacto de un disparo perdido (o intencionado).

Después de una misteriosa salida del miembro comunista de la Federación de Centros, que también asistía a la consulta jurídica, apareció en dicha plaza un nutrido grupo de estudiantes(?), cuyas armas de fuego podían contemplarse sin la ayuda de ningún larga-vista, en actitud ostensiblemente amenazante, mientras se decidía la suerte del delincuente. Nada extraño que el Jefe de vigilantes, inerte, se excusase de la custodia de aquel, al ser requerido al efecto, alegando la desproporción entre el grupo armado presente y su condición de inermidad y la de orden aritmético. El atracador huyó con el respaldo de la pandilla armada, en la Plaza del Rectorado, a pleno día.

Podríamos completar la información sobre el licenciamiento de guerrillas, añadiendo que el "cuartel" donde descansan es, al parecer, la residencia universitaria masculina. No es ningún secreto. En una de ellas duermen hasta en los corredores alrededor de quinientos individuos a los que no se les ve precisamente en las aulas. ¡Sin comentarios! Pero la opinión pública debe estar informada.

### IRRESPONSABILIDAD PATERNA Y DELINCUENCIA.

—Asoma la tragedia a las estadísticas de abandono familiar de los menores en nuestro país. El total de menores abandonados era en 1963 de **19.697**, cifra alarmante, y que no tiende a descender, ni aun a permanecer constante, sino a ascender bruscamente. Pero lo que más subraya la gravedad del problema es la cuota de irresponsabilidad paternal que arrastran las estadísticas. De esos **19.697** menores abandonados, **17.967** lo fueron por el padre, **1.302** por la madre, y tan sólo **231** por ambos consortes.

Se ha gastado mucha tinta y mucho juego de palabras respecto a esta plaga de la irresponsabilidad del varón en el hogar, pero no se ha llegado a ninguna solución que valga la pena, y represe, por lo menos, el torrente de la catástrofe familiar que implica. ¿No hay nada que hacer? ¿Debemos resignarnos a ser un país de tan monstruoso subdesarrollo moral y aun cultural en el que el macho instintivo imponga la tiranía cruel de su sexo desbocado? La ley del capricho en terrenos tan importantes para la sociedad como la procreación y educación de los hijos es de fatales consecuencias y frena todo desarrollo, aún el socio-económico que se imposibilita ante el caos de un libertinaje sin fronteras ni restricciones legales eficaces.

Es duro el decirlo, pero abundan entre nosotros los que quisieran legalizar este catastrófico desorden social y dar estatuto legal a estas uniones efímeras y ocasionales, y que el estado

## COMENTARIOS - COMENTARIOS

se encargue de cebar los hijos que ellos irresponsablemente procrean... ¡Les dejamos a los lectores la designación del calificativo que merecen!

**DOGMATISMO EN LA U. C. V.**—Y no precisamente "vaticanista". Dogmatismo con características de terrorismo ideológico. Tal es el ejercido a diario en un sin número de cátedras de diversas escuelas y facultades por profesores marxistas, desde los primeros días de curso. Esta nota viene inspirada precisamente por observaciones de varios alumnos, recogidas en sus clases, en distintas facultades y escuelas, ahora al comenzar el curso en la U. C. V.

Para no pocos profesores marxistas la sociología o la economía o la psicología o las humanidades y aun la misma historia son pretextos para derivar en una exposición sistemática del marxismo a lo largo de todo el curso. Ha habido profesor que no ha perdido su tiempo. Comienza su primera clase dedicándosela solemnemente a un colega guerrillero desaparecido trágicamente. No faltó en su rito funerario la exaltación de las guerrillas y la consabida tesis de la imperiosidad de su existencia frente a la "traición al pueblo del gobierno". En esa misma clase o en la siguiente, sin terminar todavía de completar la definición de la ciencia, de cuya cátedra es titular, no se sabe en virtud de qué asociación de ideas, desarrolla la teoría de la plus-valía de Marx. (No se trataba de ninguna asignatura de economía). No acabaríamos nunca si nos pusiéramos a reseñar todos los casos similares.

El terrorismo mental, aparte de lo que tiene de acosamiento esta pertinacia martillante a lo largo de todo el curso, se ejerce aun a la hora de los exámenes, retando al alumno a que exponga su opinión contraria, razonándola, si es que la tiene, aunque el profesor ni la haya expuesto ni la haya razonado. El recurso como test de identificación ideológica y clasificación para los "efectos pertinentes", es obvio. Y a más de un alumno le ha costado el aplazamiento de su asignatura la sinceridad de su enfrentamiento al profesor marxista con su posición ideológica opuesta.

Este dogma marxista es el único científico y cierto. Otras concepciones o no se exponen o, si se las nombra, se las caricaturiza sobre todo si se trata de Doctrina de la Iglesia. ¡Dogmatismo miope e inculto que pone al descubierto la vergonzosa pobreza de lecturas del profesor dogmático!

Y lo curioso es que esta actitud se ejerce —y se la tolera— en virtud de otro dogma intangible y tabú: la libertad de cátedra. No importa que se atropellen los derechos de miles de estudiantes que no sólo quieren saber de marxismo sino que tienen derecho a conocer también otras teorías, otras posiciones que existen dentro del campo de la ciencia de que se trate. No importa que se inductrine a toda una generación en la concep-

ción de una sociedad, de una economía y de un estado que conlleva la desaparición de la sociedad y la civilización en la cual se vive, cuyos derechos y valores fundamentales se consagran en la Constitución que se jurará respetarla el día de la graduación, al terminar la carrera. El dogma de la "libertad de cátedra" es intangible. No se puede ni pensar en discutir y entender su sentido adecuado en una Ley consagrada dentro de un estado democrático, para un país democrático. ¿Alli Cappone o Giuliano podrían abrir impunemente cátedra de su "especialidad" en virtud del dogma de la "libertad de cátedra"?

Nosotros la defendemos con ardor en un estado democrático, en una Universidad (lo contrario de Unicidad) al servicio de la democracia y costada por las contribuciones de un pueblo democrático. Y la reclamamos para los países socialistas. Pero lo que estamos viendo en el centro de estudios que señalamos es un dogmatismo ciego, analfabeta y por añadidura criminal en los que la interpretan con diccionario marxista. (¿Cómo calificar a los que pudiendo impedir la implantación de este diccionario, **todavía** en una sociedad democrática, no lo hacen?... Y conste que esa tarea no es de incumbencia del Gobierno Nacional, tratándose de una Universidad autónoma y que debe serlo tal).

**ALCOHOL, SANGRE Y NAVIDAD.**—Una música fúnebre, que no alcanzan a ahogar los alegres aguinaldos, sirve de cortejo a las fiestas de Navidad y fin de año. Alcohol y sangre, en ingrato maridaje, diezman nuestra población y enlutan muchedumbre de familias de nuestro pueblo. Alcohol y sangre van marcando de cruces nuestras carreteras y nuestros campos y añadiendo nombres al catálogo de los muertos por el cáncer, los infartos y las enfermedades carenciales. El etilismo agudo influye en elevada proporción en los crímenes de sangre que ocurren en las áreas rurales de nuestro país, que se acentúan más en estos días de final de año. Y a los sumandos trágicos del alcohol hay que añadir los de la borrachera de la velocidad en las carreteras. Y el fin de año se enlaza con el comienzo del nuevo por medio de un puente de sangre y lágrimas.

El culto al alcohol se ha convertido, tristemente, en ingrediente necesario en nuestras fiestas navideñas, y los "palos", la "carterita", y las fiestas de propulsión alcohólica están reemplazando las conmemoraciones sagradas. Entre nosotros se acaba un año y empieza el siguiente en medio del trauma de una gigantesca borrachera. Buenos días éstos para los que especulan con el alcohol, malos para la familia y para la sociedad toda. Y el primer día del año es, junto con los del lunes y miércoles de carnaval, el más triste del año. La plaga alcohólica toma aspectos estos días de zafia democracia, que iguala a ricos y pobres con el rasero de la inconsciencia etílica.